ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 2

ACTA DE REUNIÓN N° 4146.030.1.51.

FECHA: 23 / sep / 2025
HORA INICIAL: 3:00 p.m
HORA FINAL: 5:00 P.m
LUGAR: Centro Cultural de Cali, Carrera 5 # 6-05

OBJETIVO: Realizar Tercera Sesión Extraordinaria Comité Territorial de Justicia Transicional

ASISTENTES

N°	Nombre	Dependencia	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1					
2	Erika Troncoso	Sub. Victimas	3216095560	politicapublica.sav@cali.gov.co	
3	Eduardo Rey	Sub Victimas	3212506478	1968eduardo.rey@gmail.com	
4	Daniela Valencia	Sub Victimas	3855437		
5	Elicco Garcia	Sub Victimas	3156806617	eliscogarcia87@hotmail.com	
6	Cinol Alejandra Cárdenas	Sub Victimas	3127952431	Politicapublica.sav@cali.gov.co	Cinol A Cárdenas
7	Karen Yisel leyton R.	SAIV	3156773582	Karenyiscleyton@gmail.com	
8	Yessica Paola Ans Andrade	Sub. Victimas	3175137107	Yessicapaola.ans2@cali.gov.co	
9	Angie Lorena Perenguez ch	Sub-Victimas	3127191942	angieperenguez14@gmail.com	
10			3107513174		
11	Andres mauricio Ramos	sub-victimas	3225436175	Ramosolano1995@gmail.com	
12	Karol A Trivino	Sub-Victimas	3013534307	Politicapublica.sav@Cali.gov.co	
13	Gabriela Ortega	Sub-Victimas	3163204853	politicapublica.sav@cali.gov.co	
14	Stephani Suarez Escobar	Sub-Victimas	3122813508	politicapublica.sav@cali.gov.co	
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL (CTJT) DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.

23 de Septiembre 2025.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

BIENESTAR SOCIAL



ESCANEA EL CÓDIGO QR

www.cali.gov.co/bienestar

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

BIENESTAR SOCIAL

ORDEN DEL DÍA

No.	Hora	Descripción
1.	3:00 p.m.	Apertura
2.	3:00 p.m. - 3:10 p.m.	Llamado a lista y verificación del quórum.
3.	3:10 p.m. – 3:15 p.m.	Instalación de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Territorial de Justicia Transicional – CTJT, por parte del Señor Alcalde, Alejandro Éder.
4.	3:15 p.m. – 3:20 p.m.	Intervención por parte del Procurador Delegado para el Seguimiento del Acuerdo de Paz - Javier Augusto Sarmiento Olarte.
Bloque I. Respuesta Institucional y Atención Humanitaria Inmediata		
5.	3:20 p.m. – 3:30 p.m.	Estado del censo – toma de declaraciones por parte de la Personería Santiago Cali.
6.	3:30 p.m. – 3:50 p.m.	Estado respuesta Distrito – Atención Humanitaria inmediata • Secretaría de Bienestar Social • Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas • Secretaría de Salud Pública • Secretaria de Educación
7.	3:50 p.m. – 4:00 p.m.	Estado del avance en el proceso de valoración y otras actuaciones por parte del Director de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las para Víctimas.
8.	4:00 p.m. - 4:10 p.m.	Estado seguimiento misional por parte del Defensor Regional Valle del Cauca, Gerson Vergara Trujillo.
9.	4:10 p.m. - 4:20 p.m.	Estado del proceso de acompañamiento y restablecimiento de derechos NNA por parte de la Regional Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF Valle del Cauca.

BIENESTAR SOCIAL

ORDEN DEL DÍA

No.	Hora	Descripción
		Bloque II. Estrategias de seguridad Distrito de Cali
10.	4:20 p.m. - 4:40 p.m.	Balance de afectación personal e infraestructura por parte de: • María Alexandra Pacheco Muñoz – Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres • María del Mar Mozo Muriel - Secretaría de Vivienda Social y Hábitat • María Camila Mantilla Vivas - Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación de la Gobernación del Valle del Cauca • Mabel Lorena Lara Dinas – Secretaría de Desarrollo Económico • BG Oscar Mauricio Gómez Muñoz - Director Escuela de Aviación Marco Fidel Suárez
11.	4:40 p.m. - 4:55 p.m.	Estrategia para anticipar y mitigar riesgos contra la vida, libertad, integridad y seguridad de los habitantes por parte de: • Secretaría de Seguridad y Justicia • Tercera Brigada Ejército Nacional • Policía Metropolitana de Cali
12.	04:55 p.m. – 05:00 p.m.	Proposiciones y Varios.

BIENESTAR SOCIAL

2. Llamado a lista y verificación del quórum.



BIENESTAR SOCIAL

3. Instalación de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Territorial de Justicia Transicional – CTJT, por parte del Señor Alcalde, Alejandro Éder.

BIENESTAR SOCIAL

4. Intervención por parte del Procurador Delegado para el Seguimiento del Acuerdo de Paz - Javier Augusto Sarmiento Olarte.

BIENESTAR SOCIAL

5. Estado del censo – toma de declaraciones por parte de la Personería Santiago de Cali.

Personería
Santiago de Cali

BIENESTAR SOCIAL

6. Estado respuesta Distrito – Atención Humanitaria inmediata

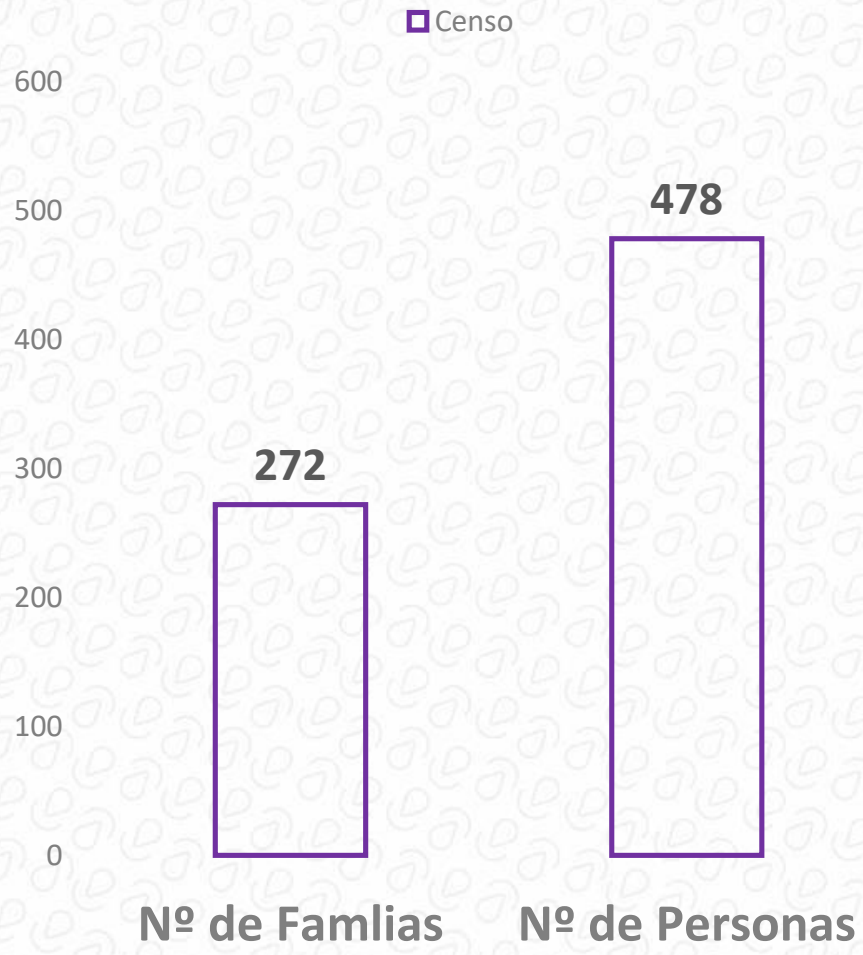
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

BIENESTAR SOCIAL

6.1. Secretaría Bienestar Social
Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas
Alcaldía de Santiago de Cali

BIENESTAR SOCIAL

6.1. Atentado Terrorista en el Barrio La Base



Fecha del Hecho	21/08/2025
Fecha Activación del Plan de Contingencia	22/08/2025
Fecha de la Declaración	Abierta hasta el 28/08/2025
Toma de Declaración y Oferta Institucional	28 y 29 de Agosto 2025.
Comuna	8
Aporte del Municipio	Levantamiento del Censo, entrega de Canasta Básica y Dotación.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

BIENESTAR SOCIAL

6.2. Secretaría de Salud Pública Alcaldía de Santiago de Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

SALUD

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Acciones realizadas Atentados

Secretaría de Salud Pública del Distrito Especial de Santiago Cali

Subsecretaría de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud

Septiembre 23 de 2025

Censo Atentados Terroristas

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE CALI								
Ubicación	**Total**	**Sin Nro. Doc**	**Con Aseguramiento**	**Incluidos RUV**	**No Incluidos RUV**	**Atención Psicosocial**	**Susceptible y Desean AP**	**No Aceptan AP**
BASE AEREA	477	1	444	40	437	5	40	0

Atentado Sector Base Aérea

Atención 28 de agosto

- 116 personas atendidas en total.
- 3 personas en crisis emocionales intervenidas, entre ellas dos de familiares directos de una víctima fallecida .
- Orientación y verificación en salud a todos los asistentes.
- Registro y caracterización de personas y grupos familiares



Atención 29 de agosto

- 114 personas atendidas en total.
- 4 personas en crisis emocionales intervenidas, con síntomas de ansiedad, recuerdos intrusivos y retraimiento social.
- Atención psicosocial inmediata con aplicación de técnicas de autorregulación emocional.
- Activación de la Ruta de Atención en Salud Mental en los casos requeridos.
- Registro y sistematización de casos en el sistema oficial.
- Las personas con afectaciones físicas ya habían recibido atención por parte de sus EPS, garantizando continuidad en la atención médica.

Atentado Sector Base Aérea

CONCLUSIONES.

- En las dos jornadas se brindó respuesta integral en salud y psicosocial a un total de 230 personas afectadas directa e indirectamente por el atentado del 21 de Agosto.
- Se brindó acompañamiento psicosocial con el objetivo de atender en salud mental a familiares directos de las víctimas fallecidas y a quienes presentaron crisis emocionales severas.
- La articulación interinstitucional facilitó la garantía de derechos en salud y atención inmediata de la población víctima.



Recommendaciones:
1. Mantener un seguimiento diferenciado a familiares directos de las víctimas fallecidas.
2. Garantizar continuidad en la atención en salud mental a través de las EPS.
3. Fortalecer procesos de psicoeducación comunitaria, orientados a la prevención del estrés postraumático.
4. Implementar espacios de atención grupal y comunitaria, que favorezcan resiliencia y redes de apoyo.
5. Consolidar un informe periódico comparativo para monitorear avances y necesidades de la población atendida.

Desde el componente de enfoque diferencial en el programa de Víctimas, se realiza la tarea de caracterizar la población para verificar la inclusión en el Registro Único de Victimas (RUV), identificando la población susceptible de atención, con el objetivo de brindar a esta población planes de atención psicosocial y en salud integral PAPSIVI en el marco de la medida de rehabilitación .

Gracias por su atención

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI